



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 025-2019-MDJ/A

Jayanca, 30 de Enero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA, PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE:

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 168-2019-MDJ/TD, de fecha 21 de Enero del 2019 presentado por los señores **ARMANDO NEVADO ENRIQUEZ y CARLOS EDMUNDO ANTON TABOADA**, Presidente y Tesorero del Comité del “YUNCE ROJO”, solicitando apoyo económico, apoyo con Reyna y carro alegórico y apoyo con seguridad para la celebración de la fiesta carnavalesca a celebrarse en nuestra ciudad durante los días, 15, 16 y 17 de febrero del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, según lo prescrito en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

En conforme a lo establecido en el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el alcalde es el órgano ejecutivo del gobierno local y representante legal de la municipalidad, en el artículo 41 del citado cuerpo normativo dispone que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo Municipal referido a los asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional.

Que, mediante expediente a expediente administrativo N° 151-2019-MDJ/TD de fecha 14 de enero del 2019 presentado por don Armando Nevado Enriquez y Carlos Edmundo Antón Taboada, en calidad de Presidente y Tesorero del Comité del Yunce Rojo, solicitando apoyo económico, apoyo con Reyna y carro alegórico y apoyo con seguridad para la celebración de la fiesta carnavalesca a celebrarse en nuestra ciudad durante los días , 15, 16 y 17 de febrero del 2019.

Que, mediante Informe N° 008-2019-MDJ/GM, emitido por la Gerencia Municipal, donde solicita la emisión del acto resolutorio a fin otorgar el apoyo económico consistente en S/. 1,500.00 (Mil Quinientos y 00/100 soles), el mismo que será afectado a la respectiva partida presupuestal, por lo que se debe disponer al Área de Planificación y Presupuesto realice las Modificaciones Presupuestarias que sean necesarias.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE



Que, estando a los considerandos expuestos y de conformidad con las facultades y atribuciones conferidas en el Artículo 20° numeral 6 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

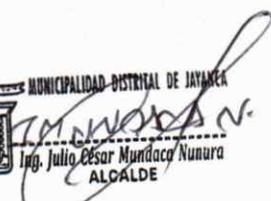
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: OTORGAR el apoyo económico a don Armando Nevado Enríquez y/o Carlos Edmundo Antón Taboada, en calidad de Presidente y Tesorero del Comité del Yunce Rojo, en calidad de Presidente y Tesorero del **YUNCE ROJO**, el importe de S/: 1,500.00 (Mil quinientos y 00/100 soles), dinero que será para solventar los gastos que origine dicha celebración.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER al área de Planificación y Presupuesto para que realice las modificaciones presupuestarias necesarias.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

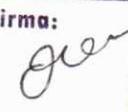
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

Ing. Julio César Mundaca Nunura
ALCALDE

Distribución:

- Gerencia Municipal
- Interesados
- Of. Tesorería
- Of. Planif. Y Presupuesto
- Archivo
- JCMN/Alc.
- NTOJ/Sec. Gral..

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA ALCALDÍA	
Exp. N° 0291	Firma: 
N° de Folios: 07	
Fecha: 23-01-2019	Hora: 8:20 am

INFORME N° 008 -2019-MDJ-GM

A : Ing. JULIO CESAR MUNDACA NUNURA
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jayanca

DE : CPC. ISAIAS CONSTANTINO CHIQUE VARA
Gerente Municipal de la MDJ.

ASUNTO : Emisión de Resolución de Alcaldía.

FECHA : Jayanca, 22 de Enero del 2019

Por medio de la presente se le hace llegar el cordial saludo de la oficina de Gerencia Municipal, y de la misma manera hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que recepcionado el expediente N° 168 Oficio Múltiple N° 005-C.Y.R.A.S./JCA-2019 de fecha 14 de Enero del 2019, en la que la Directiva de YUNCE ROJO ALAMEDA SUR solicita un apoyo económico consiste en / 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) para poder realizar este evento de Carnaval "Yunce Bando Rojo" de Jayanca.

Por lo que para cumplir con el trámite administrativo y la documentación pertinente de la entidad edil se requiere se emita la respectiva Resolución de Alcaldía, consignado que se trata de un apoyo económico equivalente al monto indicado, el mismo que ha de satisfacer a todo el sector de la mencionada localidad,

Es cuanto debo informar a usted, no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima personal, quedo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA SECRETARIA GENERAL	
Exp. N° 032	Firma: 
N° de Folios: 7	
Fecha: 24-01-19.	Hora:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

CPC. Isaias C. Chique Vara
GERENTE MUNICIPAL M.D.J.

CC.
Archivo

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
V° B°
SECRETARIA GENERAL



YUNCE ROJO

ALAMEDA SUR

Dirección: José Aldana Jiménez N° 254

Jayanca



"Año De La Lucha Contra La Corrupción E Impunidad"

Jayanca 14 Enero del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 005 C.Y.R.A.S./JCA- 2018

SEÑOR : Ing. JULIO CÉSAR MUNDACA NUNURA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE JAYANCA

CIUDAD.-

Nos es grato dirigimos a Ud. Para saludarlo en nombre del Comité Yunce Rojo de la Alameda Sur de Jayanca el cual nos honra dirigir, para saludarlo cordial mente y a la vez manifestarle lo siguiente:

La directiva del Comité del Yunce Rojo, **respondiendo al oficio N° 002-2019-MDJ-GM**; donde en coordinación con los miembros del Comité, estamos pidiendo al suma de S/. 1500 (mil quinientos soles), los cuales serán de mucha ayuda para realizar este evento de carnaval "Yunce Bando Rojo" de Jayanca, tratando de rescatar nuestras fiestas tradicionales que año a año se van perdiendo.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración y alta estima.

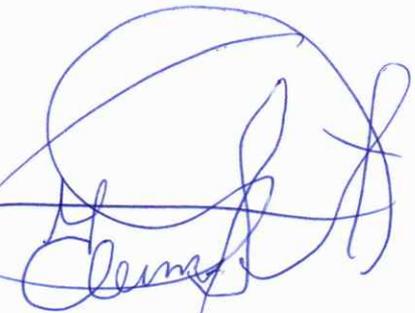
Dios guarde a Ud.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA GERENCIA	
Exp. N° 168	Firma:
N° de Folios: 06	
Fecha: 21/01/2019	Hora: 12:26 p.m


ARMANDO NEVADO ENRIQUEZ
PRESIDENTE

Atentamente;




CARLOS ANTÓN T.
TESORERO



REPÚBLICA DEL PERÚ
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

OFICIO N° 002-2019-MDJ-GM.

Jayanca, 15 de Enero del 2019

Señores:

YUNCE ROJO DE LA ALAMEDA SUR

Comisión Fiesta de Carnaval

Presente.-

Por medio de la presente es grato hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de Municipalidad Distrital de Jayanca, y de la misma manera hacer de su conocimiento lo siguiente:

Al haber recepcionado la presente gestión se tuvo una serie de inconvenientes a nivel de Presupuesto, por lo que a pesar de los mismos esta gestión desea cumplir con ustedes, en esta oportunidad deseamos que se nos indique el monto que solicitan para ver la posibilidad de efectuar el apoyo, caso contrario se estaría brindando con lo que la entidad municipal cuente.

Favor de establecer la comunicación al respecto lo más pronto posible, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

Cpc. Isaias C. Chique Vara
GERENTE MUNICIPAL M.D.J

CC.
Archivo



YUNCE ROJO

ALAMEDA SUR
Dirección: José Aldana Jiménez N° 254

Jayanca



ALCALDIA
N° Exp. 0153

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA GERENCIA	
Exp. N° 089	J
N° de Folios: 04	
Fecha: 15/01/2019 Hora: 11:21am	

"Año De La Lucha Contra La Corrupción E Impunidad"

Jayanca 14 Enero del 2019

OFICIO MULTIPLE N° 002 C.Y.R.A.S./JCA- 2019

SEÑOR : Ing. JULIO CÉSAR MUNDACA NUNURA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE JAYANCA

CIUDAD.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA TRAMITE DOCUMENTARIO	
Exp. N° 151	Firma:
N° de Folios: 04	J
Fecha: 14.01.2019	Hora: 11.19 Am

Nos es grato dirigimos a Ud. Para saludarlo en nombre del Comité Yunce Rojo de la Alameda Sur de Jayanca el cual nos honra dirigir, para saludarlo cordial mente y a la vez manifestarle lo siguiente:

La directiva del Comité del Yunce Rojo acordó en sesión llevar a cabo la celebración de la fiesta de carnaval, motivo por el cual recurrimos ante su dignísima persona para solicitarle lo siguiente:

- **La exoneración de gastos** por la autorización y realización del evento.
- **Apoyo con el Serenazgo** para las actividades programadas; que se realizara los días 15, 16, 17 de febrero del presente año
- **Apoyo con su Reina y carro alegórico** para el día 16 de febrero;
- **Apoyo económico**, para una mejor realización del evento. (✓)

Con la finalidad de poder realizar la celebración de la fiesta de carnaval al mismo tiempo invitarle a participar de esta celebración ya que su presencia dará realce a esta celebración, y tratando de rescatar nuestras fiestas tradicionales que año a año se van perdiendo.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración y alta estima.

Dios guarde a Ud.



ARMANDO NEVADO ENRIQUEZ
PRESIDENTE

RENTAS Y SERENAZGO, GERENCIA

Atentamente;

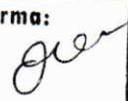
CARLOS EDMUNDO ANTÓN TABOADA
TESORERO



MARIA ENRIQUEZ DIEZ
VICEPRESIDENTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA ALCALDÍA	
Exp. N° 0291	Firma: 
N° de Folios: 07	
Fecha: 23-01-2019	Hora: 8:20am

INFORME N° 008 -2019-MDJ-GM

A : Ing. JULIO CESAR MUNDACA NUNURA
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jayanca

DE : CPC. ISAIAS CONSTANTINO CHIQUE VARA
Gerente Municipal de la MDJ.

ASUNTO : Emisión de Resolución de Alcaldía.

FECHA : Jayanca, 22 de Enero del 2019

Por medio de la presente se le hace llegar el cordial saludo de la oficina de Gerencia Municipal, y de la misma manera hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que recepcionado el expediente N° 168 Oficio Múltiple N° 005-C.Y.R.A.S./JCA-2019 de fecha 14 de Enero del 2019, en la que la Directiva de YUNCE ROJO ALAMEDA SUR solicita un apoyo económico consiste en / 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) para poder realizar este evento de Carnaval "Yunce Bando Rojo" de Jayanca.

Por lo que para cumplir con el trámite administrativo y la documentación pertinente de la entidad edil se requiere se emita la respectiva Resolución de Alcaldía, consignado que se trata de un apoyo económico equivalente al monto indicado, el mismo que ha de satisfacer a todo el sector de la mencionada localidad,

Es cuanto debo informar a usted, no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima personal, quedo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA SECRETARIA GENERAL	
Exp. N° 032	Firma: 
N° de Folios: 7	
Fecha: 24-01-19.	Hora:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

CPC. Isaias C. Chique Vara
GERENTE MUNICIPAL M.D.J.

CC.
Archivo

 SECRETARIA GENERAL



YUNCE ROJO ALAMEDA SUR

Dirección: José Aldana Jiménez N° 254

Jayanca



"Año De La Lucha Contra La Corrupción E Impunidad"

Jayanca 14 Enero del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 005 C.Y.R.A.S./JCA- 2018

SEÑOR : Ing. JULIO CÉSAR MUNDACA NUNURA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE JAYANCA

CIUDAD.-

Nos es grato dirigimos a Ud. Para saludarlo en nombre del Comité Yunce Rojo de la Alameda Sur de Jayanca el cual nos honra dirigir, para saludarlo cordial mente y a la vez manifestarle lo siguiente:

La directiva del Comité del Yunce Rojo, **respondiendo al oficio N° 002-2019-MDJ-GM**; donde en coordinación con los miembros del Comité, estamos pidiendo al suma de S/. 1500 (mil quinientos soles), los cuales serán de mucha ayuda para realizar este evento de carnaval "Yunce Bando Rojo" de Jayanca, tratando de rescatar nuestras fiestas tradicionales que año a año se van perdiendo.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración y alta estima.

Dios guarde a Ud.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JAYANCA	
REFERENCIA	
Expte: 168	PLAZA
Nº de Folio: 06	f
Fecha: 21/01/2019	Hora: 12.26 p.m

Atentamente;



ARMANDO NEVADO ENRIQUETA

CARLOS ANTÓN



REPÚBLICA DEL PERÚ
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

OFICIO N° 002-2019-MDJ-GM.

Jayanca, 15 de Enero del 2019

Señores:

YUNCE ROJO DE LA ALAMEDA SUR

Comisión Fiesta de Carnaval

Presente.-

Por medio de la presente es grato hacerle llegar mi cordial saludo en nombre de la Municipalidad Distrital de Jayanca, y de la misma manera hacerle conocer el conocimiento lo siguiente:

Al haber recepcionado la presente gestión se tuvo una serie de inconvenientes a nivel de Presupuesto, por lo que a pesar de los mismos esta gerencia desea cumplir con ustedes, en esta oportunidad deseamos que se nos indique el monto que solicitan para ver la posibilidad de efectuar el apoyo, caso contrario se es brindando con lo que la entidad municipal cuenta.

Favor de establecer la comunicación al respecto lo más pronto posible me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y es personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

Cpc. Isaias C. Chiqui Vara
GERENTE MUNICIPAL I.A.D.J